

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DTAN-015 -2025**

Objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las motocicletas asignadas en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el único proponente fue **JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS**, identificado con Cedula de **Ciudadanía 11.371.224** de acuerdo con lo descrito en el ANEXO No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación, y las demás condiciones publicadas en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

**PERSONA NATURAL– JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS
REQUISITOS HABILITANTES**

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración juramentada	X	
Copia de cédula de ciudadanía	X	
Copia de la Libreta Militar	N/A	
Certificación de Aportes a Seguridad Social	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona natural	X	
Antecedentes judiciales	Verificado en la Web a las 05:32:36 PM horas del 14/04/2025	
Antecedentes fiscales	Verificado en la Web a las 05:33:33 PM horas del 14/04/2025 No. Validación 250414173333	
Antecedentes disciplinarios	Verificado en la Web a las 17:35:05 horas del 14/04/2025 No. Validación 269066636	
Medidas correctivas Ley 1801 de 2016	Verificado en la Web EL14/04/2025 06:36:56 p.m No. Validación 114408908	
Formato notificación electrónica	X	
Experiencia	X	
Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate artículo 35 Ley 2069 de 2020.	X	



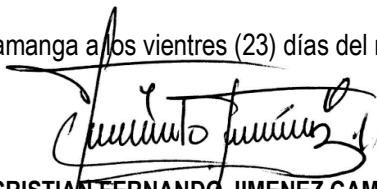
**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X	
--	---	--

En razón a la evaluación adelantada, al proponente **JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS**, identificado con Cedula de **Ciudadanía 11.371.224** cumplió con la carga de presentar su propuesta en forma completa, adjuntando los documentos de soporte exigidos en la invitación pública de referencia, por lo anterior, **SE HABILITA JURIDICAMENTE.**

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos habilitantes de orden técnico, jurídico y experiencia establecidos en el proceso de contratación. Se recomienda a la Ordenadora del gasto, se adjudique y se realice la contratación del proponente, de acuerdo a la evaluación técnica y a la verificación realizada a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Bucaramanga a los ~~veintres~~ (23) días del mes de abril de 2025.


CRISTIAN FERNANDO JIMENEZ CAMACHO
Abogado contratista -DTAN

Proyecto: Karolay Moncada- Abogada Contratista DTAN 